

OFERTA PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN DE APORTACIONES FINANCIERAS SUBORDINADAS EROSKI ("AFSE") DE EROSKI, S. COOP.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo de la Oferta Pública de Suscripción de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (en adelante "AFSE"), verificado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de junio de 2002, se hace pública la siguiente información:

Una vez finalizado el período de suscripción el pasado 12 de julio de 2002, y según la información suministrada a Eroski, S. Coop. por la Entidad Agente de la emisión, el importe de la demanda presentada, por los distintos colectivos destinatarios de la Oferta, ha sido de 122.859.000 euros, habiéndose por tanto superado el límite máximo de la emisión de 90.000.000 de euros.

Dicha demanda se reparte de la siguiente forma:

- **Colectivo A** (Socios y trabajadores de Eroski, S. Coop.)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 1.621, que representan el **19,48%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSE solicitadas por el Colectivo A: 671.980.

- **Colectivo B** (trabajadores del Grupo Eroski Preferente, esto es, Erosmer Ibérica, S.A., Cenco, S.A., Equipamiento Familiar y Servicios, S.A. (Equifasa), Eroski Bidaiak, S.A. y Centros Comerciales Ceco, S.A.)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 154, que representan el **1,85%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSE solicitadas por el Colectivo B: 37.423.

- **Colectivo C** (público en general)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 6.545, que representan el **78,67%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSE solicitadas por el Colectivo C: 4.204.957.

Por lo tanto, y de conformidad con las reglas contenidas en el apartado II.2.2.4 del Folleto Informativo, se ha producido, una vez atendidas el 100% de las peticiones de suscripción en los Colectivos A y B, un prorrateo entre las Peticiones de Suscripción

recibidas por el Colectivo C, conforme a los términos previstos en el referido Folleto Informativo, de forma que a los Suscriptores de dicho Colectivo C les ha correspondido:

- Cuarenta (40) AFSE a cada Titular de Petición de Suscripción del Colectivo C, que supone la adjudicación de 255.840 AFSE, al ser 6.396 los Titulares de las 6.545 Peticiones de Suscripción.
- Sobre las AFSE que excedan de cuarenta (40), solicitadas en cada Petición de Suscripción, un 66,717% de las mismas, que supone la adjudicación adicional de 2.631.856 AFSE.
- Finalmente y para aplicar las AFSE pendientes por efecto del redondeo, se han repartido unitariamente 2.855 AFSE y se han adjudicado por sorteo 46 AFSE.

Elorrio, 17 de julio de 2002.

EROSKI, S. COOP.
D. José Luis del Campo Serrano